



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

### DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y ORNATO

#### Informe de Cumplimiento de Rutas, Frecuencias y Horarios del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos

Febrero 2026

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal es responsable de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas establecidas para el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos (basura), tanto domiciliarios como comerciales, en el municipio de Villa González.

#### Recolección de Residuos Sólidos

Actualmente, el municipio cuenta con **ocho camiones compactadores**, con una capacidad de recolección de hasta **64 toneladas diarias de residuos sólidos**, lo que permite cubrir y superar la cantidad de desechos generados en el municipio.

La frecuencia de recolección es de **un mínimo de dos veces por semana**, incrementándose hasta **tres veces por semana en las zonas urbanas donde se registra mayor generación de residuos**. Asimismo, se destaca que el servicio de recolección tiene **una cobertura del 100% de la población del municipio**.

**En la zona rural**, debido a la dispersión geográfica del territorio, la recolección se realiza **una vez por semana**. No obstante, en casos especiales o eventos extraordinarios, se brinda apoyo adicional para garantizar la adecuada gestión de los residuos.

Es importante señalar que, gracias a la disponibilidad de los equipos, el Ayuntamiento también ofrece apoyo a Juntas de Distrito colindantes cuando lo requieren. De igual manera, se extiende el servicio de recolección al sector La Piedra 2, perteneciente a la Junta de Distrito de Palmar Arriba, mediante una frecuencia semanal.

#### Apoyo Operativo y Refuerzo del Servicio

Adicionalmente, **se cuenta con las fichas F-1218 y F-1219**, las cuales fueron adquiridas recientemente y se encuentran en excelentes condiciones operativas. En el marco del cumplimiento del Plan de Rutas y Frecuencias de Recolección, estas unidades tienen la función de brindar apoyo y asistencia a las demás unidades cuando se presenten situaciones que puedan afectar la continuidad del servicio, esto nos ayuda a mantener una frecuencia casi perfecta.



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ

Santiago, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

Este apoyo se activa en los siguientes casos:

- Presencia de grandes cúmulos de residuos en sectores que requieran atención inmediata.
- Condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas, que afecten la recolección programada.
- Mantenimiento o reparación de equipos, garantizando la continuidad del servicio.

La implementación de estas unidades de apoyo fortalece la capacidad de respuesta del servicio de recolección, permitiendo una atención más ágil y efectiva ante situaciones que puedan comprometer la limpieza y el bienestar de la comunidad.

### Supervisión y Cumplimiento de Rutas

El seguimiento al cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección se realiza mediante supervisión directa, utilizando una plantilla operativa que establece los días, horarios y recorridos, lo que permite verificar el cumplimiento de las rutas programadas.

El Departamento de Ornato y Limpieza Municipal de Villa González reafirma su compromiso de mantener un servicio eficiente y continuo en la recolección de residuos sólidos, contribuyendo a un entorno limpio y saludable para toda la población. A través de la supervisión constante y la optimización de los recursos disponibles, se busca mejorar de manera continua la calidad del servicio y dar respuesta oportuna a las necesidades del municipio.



**Ángel Cabrera**

Encargado de Ornato y Limpieza





AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZALEZ

CUMPLIMIENTO PLAN DE RECOLECCION FEBRERO 2024

Zona Urbana				feb-24																												%	Observaciones	
Ficha	sectores/avenidas/calles	Frecuencias/Días	Horario	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
F-1201	Centro Urbano	Lunes, jueves y sábado	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	El Ferrnín (Cementerio)	Martes y viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Elena Guillén	Martes y viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	El Millón	Martes y viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	El García	Martes y viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
F-1202	Villas Agrícolas	Lunes, miércoles y sábado	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	El Guillén	Lunes y Jueves	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	El Michell	Lunes y Jueves	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
F-1203	Benegas	Martes y miércoles	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Barrio Alba Rosa y Barrio Mera	Lunes y viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
F-1204	El Nival	Jueves y sábado	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	

  

Zona Rural				feb-24																												%	Observaciones	
Ficha	sectores/avenidas/calles	Frecuencias/Días	Horario	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.	dom.	lun.	mar.	mié.	jun.	vie.	sáb.			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
F-1202	Cruce de Quinigua	lunes	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
	El Martillo, Los Núñez y San Pablo	Martes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Principal de Palmarajo	Miércoles	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
	Principal de Palmar	Miércoles	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
	Napier Diaz	Viernes	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
	El Julisa	Viernes	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
	Las Lavas	Sábado	7:00 AM a 2:00 PM																														100%	
F-1205	Villa Duarte y Jardines 2	lunes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Armenquillo y cruces de calles Tabedon	Martes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Los Cortes del Martillo	Miércoles	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Villa del Yaque	Jueves	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Los Cortes de los Sosa	Viernes	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	
	Los Cortes de Quinigua	Sábado	7:00 AM a 1:00 PM																														100%	

